

Barranquilla, 3 de diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Nombre: LUIS CARLOS AREVALO AREVALO

CC No. 8.701.567

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$ 5.700.000

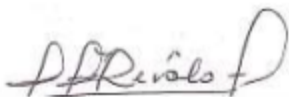
Por la prestación de servicios (objeto del Contrato) Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaría de gestión agropecuaria adscrita a la secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico.

Por el periodo comprendido entre el **17 de noviembre** al **16 de diciembre** del 2024, de acuerdo a la cláusula Tercera del Contrato No. **202401051**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 3 de diciembre de 2024.

Atentamente



Nombre: Luis Carlos Arévalo Arévalo

Contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico

C.C No. 8.701.567 de Barranquilla